

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 18 DE ENERO DE 1811.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 4 de noviembre de 1810.

Proclama del presidente de los Estados-Unidos de América.

„Mediante que por la quarta seccion del actz del congreso, aprobada y decretada el 1.º de mayo de 1810, é intitulada *Acta concerniente á las relaciones comerciales entre los Estados Unidos, y la Francia y la Inglaterra y sus dependencias*, se previene que en el caso en que la Gran Bretaña ó la Francia revoque ó modifique antes del día 3 de marzo próximo sus edictos, de manera que cesen de violar el comercio neutral de los Estados-Unidos (cuya revocacion seria anunciada por una proclama del presidente); y que si la otra nacion en los tres meses siguientes no revocase ó no modificase sus edictos de la misma manera, tendrian en tal caso todo su vigor y efecto, tres meses despues de la fecha de la susodicha proclama, los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 18 de la acta que prohibe toda relacion de comercio entre los Estados-Unidos y la Francia y la Gran Bretaña respecto de los paises, colonias y dependencias, como tambien respecto de los productos territoriales, ó de las fabricas de la nacion que rehusare ó no quisiere revocar sus edictos de la manera ya enunciada; y que contanco desde la fecha de la proclama del presidente, cesarian de tener su efecto las restricciones puestas por la acta del 1.º de mayo respecto de la nacion que hubiese revocado ó modificado sus edictos.

„Y en atencion á que se ha notificado de oficio á nuestro gobierno que los edictos de la Francia, que violaban el comercio neutral de los Estados-Unidos, han sido revocados de modo que cesan de tener su efecto desde 1.º de este mes: Nos Santiago Madisson, presidente de los Estados-Unidos, declaro por la presente proclama que los decretos de la Francia han sido revocados de manera que cesan de tener su efecto desde este dia, y que en su consecuencia deben cesar todas las restricciones impuestas por la acta de 1.º de mayo respecto de la Francia y de sus dependencias.

„Washington 2 de noviembre de 1810. = Santiago Madisson.”

A esta proclama acompaña una circular del departamento de la tesoreria á los recaudadores de las aduanas, en la qual se les encarga: 1.º que admitan en los puertos y aguas de los Estados-Unidos á los buques franceses armados, mediante haber sido revocados los edictos franceses atentatorios á la neutralidad del comercio de los Estados-Unidos: 2.º que por lo que hace á la Gran Bretaña, caso que no revoque para el 2 de febrero próximo sus ordenanzas prohibitivas, pongan en execucion desde aquella época todo lo acordado en los artículos de la acta de 1.º de mayo, que prohiben

admitir en las aguas y los puertos de los Estados-Unidos á toda clase de buques ingleses, como tambien la importacion de toda produccion, sea natural, sea fabricada, perteneciente á la Gran Bretaña y á los paises que dependan de ella.

TURQUIA.

Constantinopla 26 de octubre.

En toda la semana última ha reinado un viento Sud, y han entrado en este puerto mas de 300 buques cargados de trigo y de otros comestibles. Se espera todavía una cantidad muy considerable que viene de Alexandría, donde, asi como en todo el Egipto, ha sido muy abundante la cosecha en este año. Una parte de estos víveres está destinada para la provision del ejército del gran visir.

Créese que por estar ya algo adelantada la estacion para emprender expediciones en el mar Negro, recibirá pronto el capitan baxá la orden de volver con toda la esquadra á este puerto.

HUNGRIA.

Hoffen 6 de diciembre.

En un consejo presidido por S. A. I. el archiduque palatino se ha resuelto que se demuelan las casas que padecieron algunos daños en el gran incendio que hubo en esta ciudad; que se ensanchen las calles y plazas públicas, y que en todos los edificios que se construyan de nuevo se tenga presente todo lo que pueda contribuir á la mayor hermosura de la ciudad, y á la seguridad y comodidad de los habitantes. Ya se ha principiado á derribar algunas casas.

El dia 29 se executaron con toda la solemnidad posible los funerales de S. E. el baron de Albinci, feld-mariscal de los ejércitos de S. M. el Emperador, habiéndosele hecho todos los honores militares al cadáver de este valiente y digno general. S. A. el archiduque palatino y un gran número de oficiales de todas graduaciones acompañaron al cadáver. El mismo dia tuvieron el honor de comer con S. A. I. los generales y oficiales del estado mayor. Durante las ceremonias del funeral se volvió al revers el escudo de armas del feld-mariscal Albinci, por ser el último de su apellido. El presbítero Bathori pronunció la oracion fúnebre del baron de Albinci, que era calvinista.

AUSTRIA.

Viena 7 de diciembre.

Todas las cartas que recibimos de la Bohemia hablan de los sacrificios que estan resueltos á hacer los habitantes de aquel reino para aumentar las rentas austriacas. Ya se han puesto en execucion muchas de las decisiones tomadas por la dieta última de Praga.

Las operaciones de nuestras principales casas de comercio para mejorar y acreditar el cambio han tenido un buen éxito, porque desde antes de ayer ha subido el cambio un 10 por 100.

SAXONIA.

Dresde 8 de diciembre.

Ayer llegó á esta capital el señor Simeon, nuevo ministro plenipotenciario de S. M. el Rei de Westfalia cerca de nuestro Soberano, é inmediatamente fue presentado á los ministros y á los miembros del cuerpo diplomático. Hoy ha tenido su primera audiencia del Rei, á quien ha entregado sus cartas credenciales.

El señor Simeon ha sido tambien presentado á la Reina y á las demas personas de la familia real.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 11 de diciembre.

S. M. la Reina de Baviera llegó ayer á esta ciudad. Tambien llegaron ayer SS. AA. el gran duque y gran duquesa herederos de Hesse.

GRAN BRETAÑA.

Londres 10 de diciembre.

Algunas cartas de Hamburgo de 21 de noviembre anuncian que estaban atravesando la Zelanda 40 marineros, que venian de la Noruega con direccion al Escalda: las ciudades anseáticas habian aprontado ya 120 hombres.

El último aliado que le quedaba á la Gran Bretaña en el continente se ha visto al fin precisado á adherir á la gran confederacion de las potencias del continente.

De consiguiente nuestro pais se halla excluido completamente de todos los puertos del continente de la Europa. Esta noticia la ha traído el paquebot el *Auckland*, que llegó el 3 de diciembre á Yarmouth. De este modo el resultado de quatro coaliciones sucesivas contra la Francia ha sido una liga de todas las potencias contra la Inglaterra; liga la mas formidable de quantas se hace mencion en la historia. No puede ciertamente ocurrir un trastorno mas extraordinario que este en los intereses políticos de una nacion. La Francia ha sobrevivido al choque de quatro coaliciones; falta ver si la soberanía del Océano en manos de la Gran Bretaña balanceará todo el poder militar de la Europa. El Báltico habia estado abierto hasta ahora á nuestro comercio, que á pesar de las trabas que se le oponian, hallaba aun salidas de bastante consideracion, aunque no tantas como antes; pero la guerra con la Suecia suspende toda exportacion del territorio de la Gran Bretaña y la importacion de los artículos que le son indispensables para mantener las fuerzas que pueden únicamente asegurar la independencia de este pais.

No está lejos el momento en que el comercio de la Gran Bretaña experimentará que *la exclusion del comercio del Báltico es el mayor golpe que se le puede dar.*

Lo primero que harán la Suecia y la Dinamarca será tomar todas las providencias posibles para cerrar el Sund; y aunque todavia no se ha reco-

nocido, á lo menos que nosotros lo sepamos, la posibilidad de hacerlo; pero es cierto, y puede desde luego asegurarse, que para lograrlo se pondrá en execucion todo lo que puede el arte militar. La cooperacion de la Rusia, de la Prusia, de Dinamarca y la Suecia á la confederacion continental contra la Inglaterra, producirá necesariamente unas providencias tan severas como las que acababan de tomarse en las demas partes del continente.

Napoleon ha encaminado hasta ahora todos sus sucesos á su plan de destruccion del comercio de la Gran Bretaña; y solamente le falta una cosa para completar su proyecto, y es que la América nos cierre sus puertos, y los abra al comercio de Francia. Esto es lo único que le queda por hacer; y para poner á los Estados-Unidos de mala inteligencia con la Inglaterra, no dexará de poner en movimiento todos los resortes de la politica.

Continúan los secuestros y confiscaciones en Prusia con la mayor actividad: todos los buques ingleses que habia en Memel, y que llegaban á unos 50, han sido secuestrados.

En Pillau se procederá inmediatamente á la venta de los cargamentos que han sido secuestrados alli (*The Alfred.*)

PROVINCIAS ILIRICAS.

Trieste 2 de diciembre.

El 29 del mes anterior fueron confiscados aquí por los empleados de la aduana muchos objetos de fábrica inglesa, y ayer fueron quemados todos públicamente en la plaza mayor.

La misma operacion se ha executado en Fiume. La mayor parte de los géneros quemados ó hechos pedazos consistia en paños, casimiros, pañuelos de Madrás, cristales, loza &c.

IMPERIO FRANCES.

Paris 17 de diciembre.

Extractos de los pliegos remitidos por el capitán general de la Isla de Francia al ministro de la Marina y de las Colonias. (Véase la gazeta de anteayer.)

NUM. I.

Contiene un parte del capitán de navío Duperré, comandante de una division de las fuerzas navales de S. M. I., remitido al capitán general de la Isla de Francia, en que da cuenta del combate obstinado que sostuvieron el 3 de julio último las fragatas *Belona* y *Minerva* contra otras tres inglesas de la compañía de la India, llamadas *Ceilan*, *Windham* y *Astelle*, de porte de 30 cañones, las que tuvieron que arriar bandera. Estos buques habian salido del cabo de Buena Esperanza, y conducian á Madras el regimiento 24.º de infantería. La fragata *Astelle*, despues de haberse rendido, se fugó, aprovechándose de la obscuridad de la noche. En seguida remite la relacion de lo ocurrido en el combate que tuvo el 23 y 24 de agosto en el Puerto Imperial contra la division inglesa, que fue enteramente destruida. El capitán Duperré dice que la pérdida que tuvo su division en este combate es de 37 hombres muertos y 112 heridos, pocos de ellos gravemente. Entre los primeros cuenta á Mrs. Montozon y Meronier, oficiales de la fragata *Belona*, á Mr. Laucher de la corbeta *Victor*, y al guardia-marina Arnaud.

Intimacion hecha por el capitán general al comodoro ingles Lambert, comandante de la fragata de S. M. británica la Ifigenia y de la batería del islote de Passe.

A bordo de la fragata de S. M. I. y R. la Minerva á 27 de agosto de 1810.

Mui señor mio:

A consecuencia de vuestro ataque del 23 de este mes contra las fragatas de S. M. el Emperador de los franceses, Rei de Italia &c., la *Belona* y *Minerva*, fondeadas en este puerto, os veis reducido á la situacion mas crítica, sin poder esperar el que esta se mejorará; porque por una parte he dado orden para que os bloquen fuerzas superiores, y por otra no debeis aguardar en muchos meses que se presenten en estas aguas, para libertaros, buques de S. M. británica en número suficiente para resistir á las fuerzas superiores que tengo en este momento á mi disposicion. El estado horrible en que os veis, junto con muchos compatriotas vuestros, con motivo de haberse volado vuestras dos fragatas, sin tener otro refugio que la *Ifigenia*, que no podeis reparar, y una roca estéril, donde no hai agua ni auxilios para socorrer á vuestro crecido número de heridos, y donde dentro de pocos dias quedareis privados de todo medio de subsistencia; todas estas calamidades deben convenceros, señor comodoro, de que es inútil y vana toda resistencia. De consiguiente os intimo, en nombre de S. M. el Emperador mi amo, que os rindais prisionero de guerra con vuestras tripulaciones y con la guarnicion del islote de Passe; que restituyais á S. M. I., absolutamente intactas, las baterías, armas, municiones, y finalmente todo lo que hai alli para la defensa de este punto, y que pongais igualmente á mi disposicion la fragata de S. M. británica la *Ifigenia*, sin causar en ella mas daños que los que ha recibido en el combate.

Si, lo que no es de esperar, diferis una hora solamente el rendiros baxo las condiciones que os prescribo, no debeis esperar clemencia alguna de parte mia: ó vos y vuestras tripulaciones han de perecer de hambre y de miseria; ó si aguardais á que yo os obligue á rendiros, lo que se executará prontamente, todos sereis pasados á cuchillo.

No me resta, señor comodoro, otra cosa que exhortaros á que no me pongais en la precision de executar con vos y con la gente que mandais uno de los dos extremos con que acabo de amenazaros. = El capitán general = Firmado = Decaen. = Por copia conforme, el secretario del capitán general = Bernard.

NUM. III.

A bordo de la fragata Ifigenia á 28 de agosto de 1810.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de acusaros el recibo de vuestra carta de este dia sobre el asunto penoso para mi corazon de una capitulacion. Os remito la adjunta copia de la correspondencia que ha habido entre el capitán Hamelin y yo sobre la capitulacion á que habia ya accedido antes de recibir vuestra carta. Tengo formada una opinion demasiado ventajosa del honor de V. E. para suponer que ha-

gais en ella ningunas mudanzas, mas que las que puedan fundarse ó provenir de no entender yo bastante bien la lengua francesa.

Tengo el honor de ser de V. E. obediente servidor = Firmado = Th. Lambert. = A S. E. el capitán general Decaen &c.

A bordo de la Vénus 27 de agosto de 1810.

Santiago Felix Hamelin, oficial de la legion de Honor, capitán de navío, comandante de la fragata de S. M. I. y R. la Vénus y sus fuerzas navales en estos mares.

Al señor comandante por S. M. británica del fuerte del islote de Passe y de la fragata Ifigenia.

Mui señor mio:

Para evitar el que perdais mas gente que la que ya habeis perdido, no teniendo esperanza de buen éxito en servicio del Rei vuestro amo, os intimo que os rindais á discrecion: de otra manera voi á anclar contra el viento con mis quatro buques para hacer que os rindais indudablemente.

Tengo el honor de ser vuestro obediente servidor = Firmado = E. Hamelin.

Respuesta á la intimacion del 27.

En la isla de Passe á 27 de agosto de 1810.

Mui señor mio:

La suerte de la guerra es siempre dudosa: no podemos entregar á discrecion una isla y una fragata que estan tan bien dispuestas por todos respetos; pero como me manifestais vuestro deseo de evitar el derramamiento de sangre, ofrecemos capitular baxo las condiciones siguientes, á saber:

Que se entregará la isla en el estado en que se halla actualmente; que á la fragata *Ifigenia* se le permitirá hacerse á la vela con toda la guarnicion para ir al puerto que vos le designareis perteneciente al gobierno británico.

Tengo el honor de ser vuestro obediente servidor = Firmado = Th. Lambert.

A bordo de la Vénus á 27 de agosto de 1810.

Santiago Felix Hamelin &c. á Mr. Lambert, comandante de la fragata Ifigenia.

Mui señor mio:

Si no fuese vana toda resistencia á mis fuerzas, no os propondria, pues os estimo demasiado, que desistieseis de semejante idea. Temed el fuego de las quatro fragatas. Rendid á discrecion la *Ifigenia* y el fuerte de la isla de Passe, y al salir el sol esté ya en una y en otro izado el pabellon frances. Vos y vuestras tropas quedarán prisioneras de guerra; pero todos sereis enviados baxo palabra de honor, ó en virtud de un cange, á uno de los puertos de S. M. británica.

Tengo el honor &c. Vuestro obediente servidor = Firmado = E. Hamelin.

A bordo de la Ifigenia á 28 de agosto de 1810.

Mui señor mio:

Yo esperaba que seria admitida la proposicion

honrosa que hice ayer tarde; pero á vista de las circunstancias actuales se os entregarán mañana por la mañana la fragata de S. M. británica la *Ifigenia* y el fuerte de la isla de Passe. El gobierno francés cuidará de suministrar embarcaciones seguras y convenientes para transportar la tripulación de la *Ifigenia* y la guarnición de la isla de Passe al cabo de Buena-Esperanza, ó al puerto de Inglaterra que designareis, en el término de un mes contado desde hoy, ó antes si ser puiere.

Tengo el honor &c. Vuestro obediente servidor = Firmado = Th. Lambert. = A Mr. Hamelin &c., comandante de la fragata *Vénus*. = Por traducción conforme, el secretario del capitán general Bernard. = Visto, el capitán general Decaen.

NUM. IV.

Carta del capitán general al comodoro Lambert, comandante de la fragata Ifigenia &c.

A bordo de la fragata del Emperador la Minerva á 28 de agosto de 1810.

Mui señor mio:

Tengo el honor de acusaros el recibo de la respuesta que acabais de dar á mi carta y la copia de la correspondencia con el capitán de navio Hamelin, juntamente con las proposiciones que le habeis hecho. Me es imposible, señor comodoro, acceder en un todo al artículo de favor que pedis, esto es, el que se os envíe con los hombres de la *Ifigenia* y con la guarnición de la isla de Passe á uno de los puertos de S. M. británica.

Pero para daros un nuevo testimonio de la lealtad y generosidad francesa, consiento en enviaros en el término de un mes, y en embarcaciones seguras, al cabo de Buena Esperanza, ó á Inglaterra, baxo la condicion de que no podreis servir contra el Emperador mi amo ni contra sus aliados, sin ser antes catagados en la forma regular. Me entregareis dos rehenes, que yo señalaré, para la seguridad de la execucion de las condiciones especificadas en este último artículo de la capitulacion que os concedo.

No dudo que subscribireis á las referidas condiciones; y os prevengo que para hacerlo os entendais conmigo y con Mr. Hamelin, á fin de executar lo mas pronto posible los artículos en que se conviniese, para lo qual autorizo al capitán de navio Hamelin por medio de un oficio que le remito á este efecto.

Tengo el honor de saludaros. = El capitán general = Firmado = Decaen.

NUM. V.

Este número contiene un parte remitido al capitán general Decaen por Mr. Hamelin, en que da cuenta de que habiendo salido del puerto Napoleon en la noche del 21 al 22 de agosto con las fragatas *Vénus*, *Mancha* y *Astrea*, y con la corbeta *Emprendedora*, avistó en la mañana del 23 un buque que le pareció ser enemigo, y destacó la fragata *Astrea* para que le diese caza, la que en efecto lo alcanzo, apresó y condujo al medio dia á la division. Dicho buque se llama *the Ranger*, y habia salido del cabo de Buena-Esperanza hacia

24 dias con 300 toneles y barricas de diferentes provisiones destinadas para la esquadra y ejército enemigo de Borbon, y cargado de otros efectos de valor.

El capitán Hamelin da tambien parte de todo lo ocurrido luego que se presentó con su division delante del islote de Passe, de las intimaciones que envió el capitán de la fragata *Ifigenia*, de las respuestas de este, y finalmente de su rendicion y de la del islote de Passe con toda la guarnición inglesa que habia en él.

NUM. VI.

Este número contiene un segundo parte remitido por el capitán general Decaen al ministro de la Marina y de las Colonias en 26 de setiembre de 1810, el qual dice en substancia lo siguiente:

En 30 de agosto la fragata *Astrea* represó la embarcacion *Mosca* núm. 23, que poco tiempo hacia habia caído en poder de los ingleses. En el mismo dia la corbeta *Emprendedora* se apoderó del aviso la *Lotería*. El 5 de setiembre la *Astrea* apresó la goleta *Alexandro*, procedente del cabo de Buena-Esperanza con un rico cargamento. La corbeta *Victor*, mandada por el teniente Morice, se apoderó el 13 de setiembre de un transporte ingles, que llevaba á bordo 350 cipayos, 400 libras de pólvora, y cerca de 300 pesos fuertes. El capitán Bouvet, comandante de las fragatas francesas *Ifigenia* y *Astrea*, se apoderó de la corbeta *Aurora*, perteneciente á la compañía inglesa de la India, armada de 16 cañones con 100 hombres de tripulacion.

El mismo capitán Bouvet rindió, el dia 21 despues de un combate mui vivo que duró cinco quartos de hora, á la fragata inglesa la *Africana*, de porte de 40 cañones; pero perseguido luego por fuerzas superiores, se vió en la precision de abandonar su presa, habiendo transbordado antes á su division los prisioneros enemigos y las municiones. La fragata *Africana* habia sufrido mucho en el combate, y de nada podrá ya servir á los enemigos. A su bordo no quedaron mas hombres que los muertos y heridos gravemente en el combate; entre estos últimos estaba el capitán Corbet.

El capitán Hamelin, comandante de la fragata *Vénus*, dió caza el dia 17 á otra fragata enemiga llamada *Ceilan*, de porte de 40 cañones, que llevaba á bordo al general ingles Abercrombie, destinado para comandante de la isla Bonaparte. El capitán Hamelin alcanzó á la fragata enemiga, sin embargo que le llevaba 15 millas de ventaja, y despues de un vivo combate, que duró dos horas y media, la obligó á rendirse.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se presentará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada Fenelon, ó las Religiosas de Cambrai, y la opereta el Relox de madera.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada el Cadalso para su dueño, y los Pardos de Aragon, con todas sus decoraciones y aparato teatral; y se dará fin con un divertido sainete.